Biogs

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PUBLICACIONES DE LA CATEDRA
DE
HISTORIA DE LA MEDICINA

DIRIGIDAS POR EL

Dr. JUAN RAMON BELTRAN
PROFESOR TITULAR DE LA MATERIA

Biografía de Miguel Gallegos
Cirujano Mayor en la guerra del Paraguay

POR EL PROF. JUAN RAMON BELTRAN

(Separata del Tomo V)

BUENOS AIRES
—
1942

Biografía de Miguel Gallegos

Cirujano Mayor en la guerra del Paraguay

GALLEGOS, Miguel [1836-1884]
MILITARY SURGERY, Biography
: Argentina : 19 cent.
DA7
A- : M- S-, B- : 19cent

338341

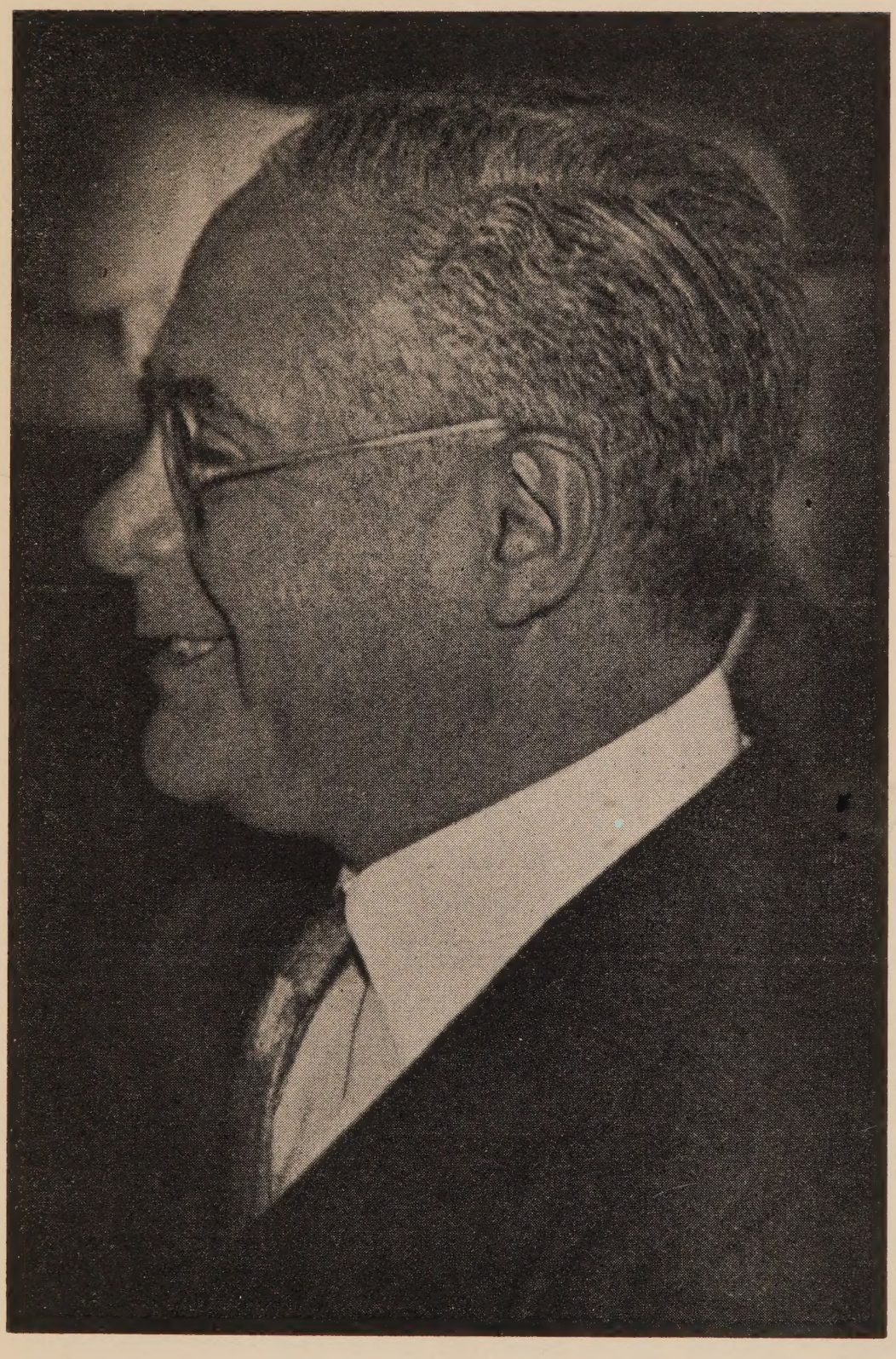

Juan Ramon Beltran

Biografía de Miguel Gallegos

Cirujano Mayor en la guerra del Paraguay

Por el Profesor JUAN RAMON BELTRAN

Catedrático de Historia de la Medicina

Corría el año 1836. En Buenos Aires dominaba el terror impuesto sin piedad por la sanguinaria tiranía de don Juan Manuel de Rosas, cuando el 14 de diciembre, al nacer, Miguel Gallegos dió a sus padres, don Ramón y doña Genara Fernández, un efímero destello de felicidad.

El padre y jefe de ese hogar no compartía las ideas del partido gobernante; y, muy pronto la firmeza de su espíritu terminó junto con su vida, inmolada por la mazorca.

Triste y difícil resultó para la viuda la lucha por mantener a su familia. Las privaciones y los sufrimientos fueron los primeros maestros de Miguel, desde su más tierna infancia.

Su inquietud espiritual lo impulsaba a estudiar las ciencias médicas, pero la pobreza le exigía el tributo del trabajo para ayudar a la noble y santa madre. Como solución conciliatoria, a pesar de su escasa experiencia y muy pocos años de edad, resolvió estudiar farmacia. De ese modo, tendría rápidamente un medio para ganarse la vida, socorrer su hogar y continuar después los estudios médicos.

Cursó la enseñanza "requerida a la facultad práctica de Farmacia" al lado de José Ignacio Robles, como lo demuestra el siguiente documento:

Hay estampado un sello de goma, con sol naciente, que dice:

LIBERTAD).

"Primer año Química

¡Viva la Confederación Argentina!

Dn. Miguel Gallego

Pertenece a la escuela de farmacia establecida por el profesor que suscribe con la autorización del Superior Govierno.

Buenos Aires

(firmado) José Ignacio Robles"

La perfeccionó después, en los laboratorios de los señores Wolff, Fleming y Cranwell.

En esa época, a pesar de sus diez y seis años, 1852, se alistó como voluntario en el primer batallón de Guardias Nacionales, durante el sitio de Buenos Aires. Por su inteligencia, disciplina y espíritu militar, se lo ascendió a soldado distinguido, y después a Teniente 1º el 12 de diciembre de 1852. En ese grado prestó servicios hasta marzo de 1853, y se reintegró a sus estudios de farmacia.

El 23 de diciembre de 1853 solicitó al presidente de la Facultad de Medicina, doctor Juan Antonio Fernández, el permiso necesario para "rendir examen teórico-práctico" de Farmacia.

Pero el gobierno autorizó a la Facultad, con fecha 24 de abril de 1854, para matricular alumnos en el "estudio de la Farmacia", como consta en el

Miguel Gallegos en 1877.

libro oficial de matrículas correspondiente a los años 1853-1892, en cuya pág. 2 se lee:

"Por acuerdo del Superior Gobierno de 24 de Abril del presente año, á propuesta de la Facultad, queda esta autorizada para dar matrícula á los alumnos que quieran ingresar al estudio de Farmacia, con la precisa condición, de rendir exámen de Latin en la Universidad, antes del de 2º año. Las matrículas se darán hasta el 10 del presente.

Esta disposición será aplicable solamente al presente año escolar, debiendo en lo sucesivo observarse cuanto dispone el Reglamento relativamente a los Farmacéuticos.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1854.

(firmado) Luis Gómez
Secretario"

Y como aquellos estudios de Gallegos, no obstante ser efectivos no eran oficiales, en lugar de dar curso a su pedido antedicho, la Facultad lo invitó a matricularse en primer año de Farmacia. Así lo hizo el recurrente con fecha 26 de octubre de 1854, tal como lo demuestra el siguiente documento:

"Facultad de Medicina.

D. Miguel Gallegos está matriculado en el 1er. año de Farmacia, bajo el Nº 43.

Vive en la Calle de Representantes Nº 107.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1854.

(firmado) Luis Gómez
Secretario"

Reg. al fol. 3 del Lib. de Mat.".

Esta constancia corresponde al acta de fjs. 3, del ya mencionado libro de matrículas, cuyo texto dice:

"Octº 26. En esta fha se ha concedido matrícula á D. Miguel Gallegos, para cursar el 1er. año de Farmacia, en vista de que, del informe del Sr. Catedrático Dr. Albarellos, se deduce que este joven ha cursado las aulas del 1er. año de Farmacia, con matrículas de la Universidad, por juzgar que no fuera necesario sacarla de la Facultad.

D. Miguel Gallegos - Representantes Nº 107, 1er. año de Farmacia Nº 43.

(firmado) Luis Gómez
Secretario"

En 1853, Gallegos, domiciliado en el Hospital General de Mujeres, por ser practicante, se inscribió en segundo año de Farmacia (Facsímil 1), y continuó regularmente sus estudios universitarios. El 1º de marzo de 1856, el presidente de la Facultad, doctor Francisco Javier Muñiz, lo autorizó a rendir el examen general de Farmacia "para obtener el título de profesor en dicho ramo". La prueba se realizó ante el Inspector de Farmacia, y comprendió las siguientes preparaciones:

1º Acido sulfúrico;
2º Nicotina;
3º Acido hydrociánico;
4º Nitrato de plata fundido.

Recibido de farmacéutico y con su título, Gallegos fundó la farmacia "Fénix" en la esquina N. O. de las actuales calles Carlos Pellegrini y Lavalle.

En ese establecimiento trabajó con ahinco para sostener el hogar aumentado con una persona más, pues había recogido un niño que encontró abandonado en un portal. Ese niño se educó al lado de la

madre de Gallegos; actuó en calidad de farmacéutico durante la guerra del Paraguay; más tarde se recibió de abogado, conquistó gran prestigio y fundó una familia muy respetable y de holgada posición económica y social.

El 25 de febrero de 1861, Gallegos había vencido las angustias financieras y podía, por fin, iniciar la hermosa aspiración de su vida: la carrera de médico.

Pidió inscribirse en primer año de medicina, pero la secretaría de la Facultad le opuso dificultades, por carecer, el peticionante, del certificado de estudios preparatorios. Gallegos, en un extenso y fundado alegato, hizo valer su diploma de farmacéutico, y además probó su cultura con certificados de colegios particulares. La Facultad le dió razón y lo inscribió tres días después de iniciadas las gestiones.

Gallegos era, en ese momento, practicante del Hospital General de Hombres, circunstancia de gran valor para su preparación profesional.

El 11 de julio de ese año fué designado "Boticario Mayor" del ejército del General Mitre. El 7 de diciembre fué ascendido a Practicante, como consta en el siguiente documento:

(Hay un escudo argentino timbrado a seco).

"Buenos Aires Dicie. 7 de 1861.

Al Boticario Mayor del Ejército de Operaciones nombrado Practicante Don Miguel Gallegos.

El Gobº ha dispuesto desempeñe V. las funciones de Practicante del Cuerpo Médico del Ejército de Operaciones, con el sueldo asignado á los de su clase.

Dios gue á V. ms. as.

(firmado) Juan A. Gelly y Obes"

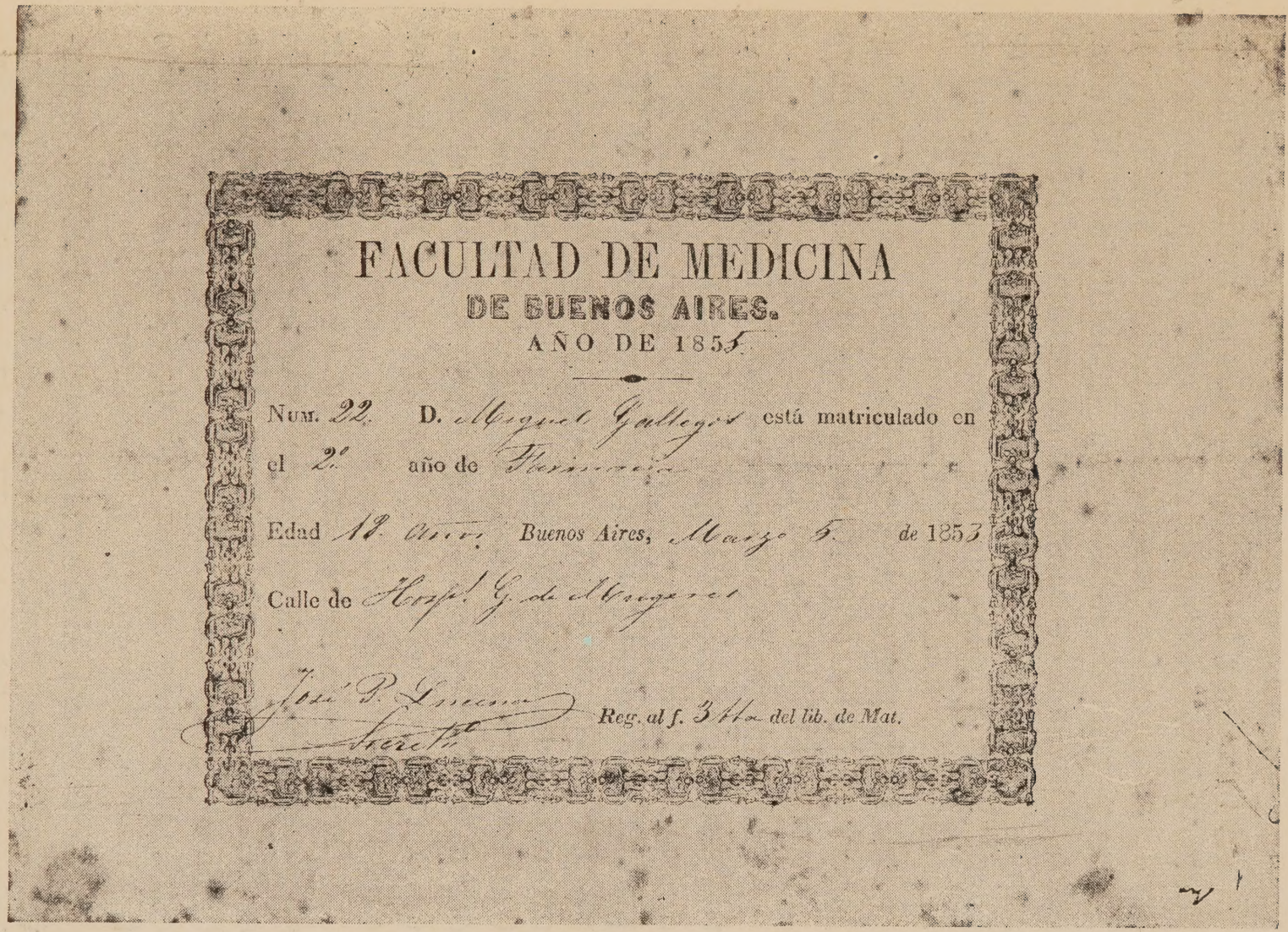

FACULTAD DE MEDICINA
DE BUENOS AIRES.
AÑO DE 1855

Num. 22 D. Miguel Gallegos está matriculado en el 2º año de Farmacia

Edad 18 años Buenos Aires, Marzo 5 de 1853

Calle de Hosp.l G. de Mugeres

José P. Lucena
Secret.o

Reg. al f. 344 del lib. de Mat.

Facsímil 1.

Como practicante hizo toda la campaña de Pavón. El día de esa batalla prestó ejemplares servicios en el mismo campo de la lucha.

Al terminar la acción, el cuerpo médico fué envuelto por el desbande de la caballería. Gallegos quedó solo con el practicante Eulogio Mármol (1). Durante toda la noche y día siguiente a la batalla, los dos jóvenes se ocuparon en curar los heridos de ambos ejércitos; condujeron el hospital de sangre hasta San Nicolás de los Arroyos, y se hicieron acreedores a una mención especial.

El 19 de marzo de 1862, Gallegos solicitó su baja del ejército, tramitada en los documentos cuya reproducción consta en los facsímiles 2 y 3.

Entre tanto, no había perdido el tiempo como estudiante, pues en 1861 aprobó el primer año de medicina. Matriculado en segundo año, en 1862, no pudo retornar al puesto de practicante en el Hospital General de Hombres pues fué reemplazado al intervenir en la campaña de Pavón. En esa época, Gallegos vivía en la calle Parque Nº 121, con grandes dificultades económicas motivadas por el abandono transitorio de su farmacia y la pérdida del cargo de practicante.

Después de mucho meditar, se decidió a pedir su reposición en el cargo de practicante. Para ello se dirigió por nota al General Mitre, explicando los hechos y sin "vergüenza en confesar que, farmacéutico recibido con casa abierta en esta ciudad, no tengo lo suficiente para sostenerme".

El General Mitre tenía como principio no intervenir en el nombramiento de los empleados subalternos; dejaba plena libertad a los jefes de oficina, para elegirlos. Por eso, y a pesar de los mejores deseos en favor de Gallegos, no pudo hacerlo repo-

(1) Eulogio Mármol, ejerció la medicina en Lobos.

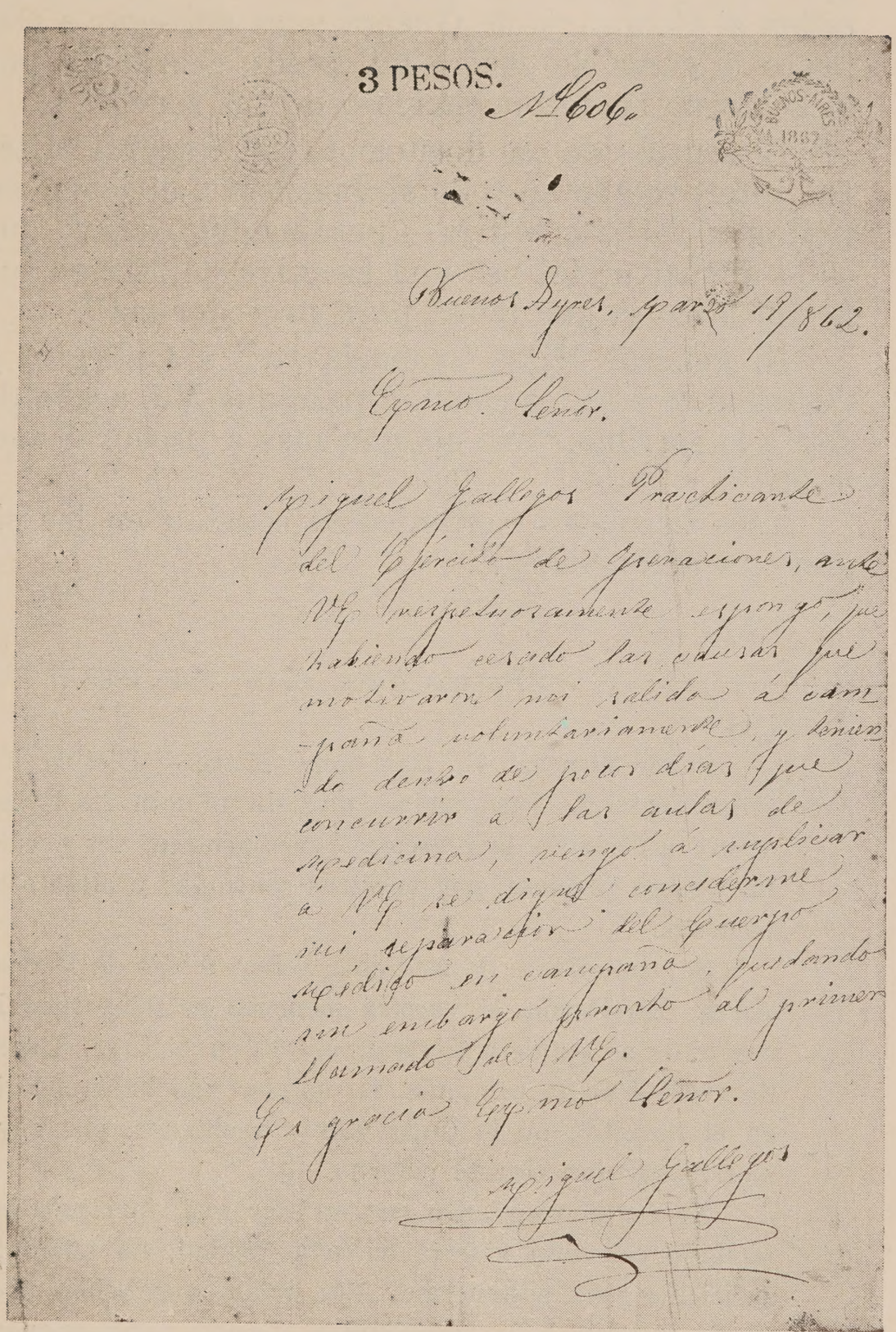

3 PESOS. Nº 606.

Buenos Ayres, Marzo 19/862.

Exmo. Señor.

Miguel Gallegos Practicante del Ejército de Operaciones, ante V.E. respetuosamente espongo, que habiendo cesado las causas que motivaron mi salida á campaña voluntariamente, y teniendo dentro de pocos días que concurrir á las aulas de Medicina, vengo á suplicar á V.E. se digne concederme mi separacion del Cuerpo Médico en campaña, quedando sin embargo pronto al primer llamado de V.E.

Es gracia Exmo. Señor.

Miguel Gallegos

Facsímil 2.

ner en su puesto de practicante interno. Pero libró orden al Comisario de Guerra para entregar a Gallegos la suma de cuatro mil pesos, acordados por el gobierno en reconocimiento de sus servicios.

El sentido de ese documento del General Mitre fué interpretado en todo su honor por el joven estudiante. "Pero, —dijo— perdonadme, señor, que os lo devuelva; tal vez una excesiva delicadeza sea la única causa que tenga para proceder así".

El general Mitre "conocía ya" a Gallegos, y "estos antecedentes como el paso que Vd. acaba de dar", le escribió, "me obligan más a procurar serle útil".

Esos hermosos sentimientos constan en las siguientes actuaciones:

"Buenos Aires, marzo 7 de 1863.

Señor General D. Bartolomé Mitre. — Distinguido señor General: Perdonadme que sin ningún título me atreva a dirigiros la presente, haciendoos tal vez perder un tiempo precioso, por vuestras continuas y altas ocupaciones.

Soy estudiante de medicina, señor, é hijo de Buenos Aires. En Pavón, si vuestra memoria es feliz, tuve la suerte de no seguir a mis compañeros en su fuga. Cuando regresé de la campaña, mi empleo que había tenido en el hospital, no lo pude volver a obtener, por cuyo motivo soy practicante externo.

No tengo vergüenza en confesar que, farmacéutico recibido con casa abierta en esta Ciudad, no tengo lo suficiente para sostenerme. Vos, señor, que habeis protegido siempre a los estudiantes, dignaos proporcionarme una ocupación que no privandome de la continuación de mi carrera, me proporcione algunos medios de subsistencia.

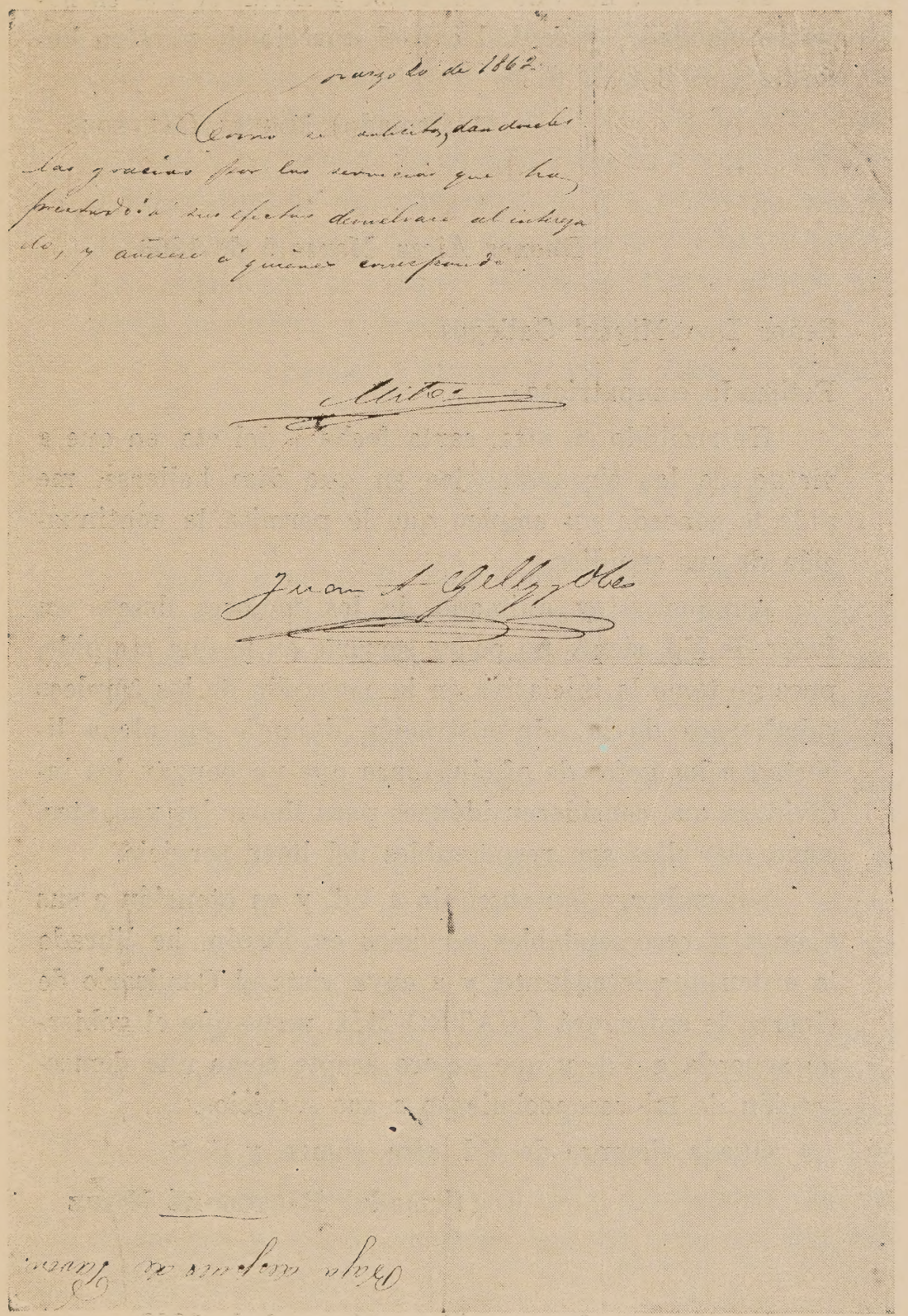

Facsímil 3.

Disimulad nuevamente, señor general, el que os haya incomodado, y contad con el aprecio de vuestro humilde y S. S. Q. B. S. M.

(firmado) Miguel Gallegos

Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.

Señor Don Miguel Gallegos.

Estimado compatriota:

He recibido su atta. carta fecha 7 del cte. en que a virtud de las circunstancias en que dice hallarse, me pide le conceda un empleo que le permita la continuación de sus estudios.

Aunque estoy animado de los mejores deseos en favor de Vd. siento no poder servirle en lo que me pide, pues no tomo la iniciativa en la concesión de los empleos subalternos de la administración dejando en plena libertad a los gefes de oficina para que propongan los individuos que consideren idóneos para llenar las vacantes, como que ellos son responsables del buen servicio.

Sin embargo, en obsequio a Vd. y en atención a sus buenos y recomendables servicios en Pavón, he librado la orden que le adjunto, y a cuya vista el Comisario de Guerra le entregará CUATRO MIL pesos que el gobierno acuerda a Vd. y que espero acepte como una demostración de mi reconocimiento a sus servicios.

Queda siempre de Vd. atte. comte. y S. S.

(firmado) Bartolomé Mitre

Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.

El Comisario de guerra y marina entregará al practicante que fué del ejército de operaciones, D. Miguel Gallegos la cantidad de cuatro mil pesos moneda co-

rriente, equivalente a dos meses de sueldo por vía de gratificación por el servicio extraordinario y distinguido que prestó permaneciendo en el campo de batalla de Pavón y curando por sí, acompañado de un solo compañero, a los heridos de aquella jornada durante los días subsiguientes en circunstancias en que el cuerpo médico del ejército no pudo llenar esos deberes por haber tenido que abandonar el campo; debiendo dichos cuatro mil pesos imputarse a eventuales de guerra.

(firmado) Mitre, Juan A. Gelly y Obes

Buenos Aires, Marzo 18 de 1863.

Señor general D. Bartolomé Mitre. — Estimado señor general: Recibí vuestra satisfactoria carta fecha 9 del corriente, lo mismo que la orden librada a mi favor, para que la comisaría de guerra me entregase cuatro mil pesos que el gobierno me acordaba, y que esperabais aceptase como una demostración de reconocimiento a mis servicios.

El sentido en que está concebido ese documento es altamente honroso para mi. Pero perdonadme, señor, que os lo devuelva; tal vez una excesiva delicadeza sea la única causa que tenga para proceder así.

Al señor Lafuente, que me ha dispensado el honor de oirme algunas veces, le he manifestado más detalladamente el motivo de mi negativa, y como podía haber interpretado mal vuestro generoso proceder, él ha tratado de borrar en mí toda sospecha, haciéndome algunos recuerdos en vuestro nombre, que de veras me han colmado de satisfacción.

Os suplico, señor general, no vayais con este motivo a formaros una mala idea de mí. Yo tengo, señor general, más que un deber en ir a los campos de batalla donde se pelea por la libertad de mi país, y desde el memorable 11 de septiembre hasta la fecha, nunca dejé de

estar al lado del hombre que ha consagrado su vida a la patria, y que con su inteligencia y con su espada ha enseñado a la juventud a combatir a los gobiernos personales. A causa de uno de estos, mi padre abandonó todo en un día para no volverlo a ver jamás, y una hora fué bastante para que los siervos de Rosas se apoderasen de una inmensa fortuna, y ni el derecho le concediesen por mucho tiempo a una madre con dos hijos, de habitar por dos días en una misma casa. Ved, pues, señor, si tendré más que un deber en estar siempre al lado de los hombres que combatan las inmoralidades, y si es de esperar más satisfacción que al reconocimiento honroso que V. E. se digna hacerme en ese documento.

Antes de terminar quiero volver a repetiros mi agradecimiento, y al mismo tiempo que me disculpeis después de las explicaciones que os he dado, por la devolución de esa orden contra la comisaría de guerra. Aprovecho nuevamente esta ocasión para repetirme de V. E. afmo. y S. S. Q. S. M. B.

(firmado) Miguel Gallegos

Señor Don Miguel Gallegos.

Mi estimado compatriota:

En mi poder su atta. carta fecha de ayer, en que por los motivos que me expresa, devuelve la orden que le adjunté para que la Comisaría de Guerra le entregara CUATRO MIL pesos por vía de gratificación por sus recomendables servicios en el campo de batalla de Pavón.

Comprendo los motivos de delicadeza que le han inducido a dar este paso, y aun cuando las explicaciones de mi secretario le habrán hecho comprender el objeto que tuve en vista al enviarle dicha órden, respeto aquellos motivos, e inutilizo la órden mencionada.

Por lo demás conocía ya sus recomendables y buenos servicios a la causa de la libertad y tanto estos antecedentes como el paso que Vd. acaba de dar, me obligan

más a procurar serle útil, por lo que, en la primera oportunidad que se me presente trataré de llenar los deseos que me significaba Vd. en su primera carta.

Entre tanto me complazco en repetirme de Vd. afmo. compatriota y S. S.

(firmado) Bartolomé Mitre

PD. Espero tenga Vd. a bien pasar por esta su casa para tener el gusto de hablar con Vd. — Vale''.

La aspiración de Gallegos de recuperar su puesto de practicante, fué satisfecha el 23 de setiembre de 1863. El Concejo Municipal le designó, en sesión de ese día, ''Practicante mayor y Farmacéutico de la Casa de Dementes''. Le correspondió inaugurar aquel nosocomio destinado al tratamiento de los alienados, y cuyo nombre fué el de Hospital de San Buena Ventura. Como no había otra autoridad, dirigió de hecho el hospital durante tres meses; al cabo de ellos se nombró director al doctor Uriarte, a quien Gallegos entregó el establecimiento. El nombramiento está concebido en los términos siguientes:

(Hay un timbrado a seco, con diseño de una paloma entre rayos de luz, y la leyenda: ''Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires'').

''Buenos Aires, Septiembre 30 de 1863.

Al Sor. Don Miguel Gallegos.

El Concejo Municipal en sesión de 22 del corriente ha tenido a bien nombrar a Vd. Practicante mayor y Farmacéutico de la Casa de Dementes con la asignación de mil quinientos pesos mensuales.

Al participarlo a Vd. á los efectos consiguientes, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Dios guarde a Vd. muchos años.

(firmado) Lorenzo Torres

B. Llorente
Secretario''

En 1863 aprobó el tercer año de medicina y en 1864 el cuarto. En 1865 se inscribió en quinto año, pero no terminó el curso. El país estaba en guerra con el Paraguay, y Gallegos fué uno de los tres practicantes de la Facultad de Medicina de Buenos Aires inscriptos voluntariamente en las filas del ejército. El 1º de mayo de 1865 se le dió el alta en el cuerpo médico, en calidad de Cirujano de Cuerpo.

Desde ese día se alejó de la Facultad de Medicina, pero con la esperanza de terminar sus estudios. Los interrumpía para servir a la patria.

I

Cuando se inició la guerra con el Paraguay, nuestro ejército no tenía la organización sanitaria indispensable para afrontar esa acción, y se nombró en Buenos Aires una ''Comisión Médica'' con el objeto de atender todo lo concerniente a este problema. El mismo Gallegos ha escrito ese abandono en un informe oficial, en los términos siguientes:

''Cuando el enemigo inició sus operaciones en Corrientes, asaltando dos de nuestros buques de guerra anclados en aquel puerto, ninguno de esos buques tenía servicio médico a bordo.

"Las naves fueron tomadas con alguna resistencia por nuestra parte, hubo, por lo tanto, pelea y heridos, que fueron arrojados al agua para no caer prisioneros; pero nadie pudo recibir ni los más elementales auxilios sanitarios, lo que resultó una pena para aquellos que derramaban su sangre por la bandera y el honor nacional.

"Cuando esta noticia llegó a Buenos Aires, todos nos mirábamos las caras más o menos sonrojadas, y nos preguntábamos: ¿dónde está el servicio médico que va a responder a las exigencias de la guerra que acaba de sorprendernos?".

Los médicos, farmacéuticos y demás ramos del arte de curar "se negaron a prestar sus servicios, siendo necesario echar mano de un personal desconocido y extraño de la Facultad de Ciencias Médicas" (2).

En ese momento, "tres practicantes de la Escuela Médica de Buenos Aires" dieron el ejemplo ofreciendo al ejército sus conocimientos, su trabajo y su vida. Uno de ellos era Miguel Gallegos.

Pero, en ese drama de indiferencia se destacaron, grandiosas, la venerable figura del doctor Francisco Javier Muñiz, la personalidad de Hilario Almeida, el tesón inquebrantable de del Arca, y el ejemplo de Joaquín Díaz de Bedoya, quien dejó la banca de diputado por la provincia de Salta para vestir el glorioso uniforme de médico de la patria.

Refiriéndose a la indigencia sanitaria del ejército argentino, Gallegos decía: "No son los peligros de perder la vida, no la falta de alimentos y de descanso, lo que amarga la existencia del médico militar; es el tener que contemplar al soldado caído

(2) *Juan Angel Golfarini:* La cartera de un médico cirujano. Contribución a la Historia de la guerra del Paraguay. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de "La Agricultura", 1898. Pág. 11.

en la acción y no disponer de hilas con qué cubrir sus heridas, el tener por delante a un febriciente y no poseer ni un grano de quinina para combatir su enfermedad".

La Comisión Médica integrada por personas muy honorables, no tenía los conocimientos ni la práctica necesarias para organizar la sanidad de un ejército en guerra. Faltó previsión, rapidez, puntualidad; sobraron los celos, etiquetas y desconfianza; se llegó a sospechar de los médicos, atribuyéndoles la inconducta de beberse la tintura de genciana en lugar de darla a los heridos y enfermos.

Se debió acudir a las farmacias de los pueblos cercanos a los campamentos, para proveer medicamentos y enseres a los hospitales de sangre, y llegó "el caso de tener que enviar a la República Oriental, a una farmacia del Salto, para comprar una poca cantidad de quinina".

"Nuestros hospitales no tenían ni una onza de mostaza, ni una gota de éter, con qué engañar siquiera al pobre moribundo".

El 25 de mayo de 1865 se libró el combate de la ciudad de Corrientes, el primero de los grandes hechos de armas de esta guerra.

Los tres cirujanos de la Sanidad Militar actuaron en forma activa. El doctor Pedro Mallo fué inutilizado por una herida de bala en una pierna, pero siguió prestando los servicios permitidos por su inferioridad física.

En esa acción se llenó de gloria el doctor Félix Amadeo Benítez, alcanzando géneros en medio del combate para improvisar vendajes, y llevando, además, municiones a los soldados. La Sanidad no había recibido las hilas pedidas a la Comisión Médica!

En las acciones de Uruguayana y Yatay hubo pocos heridos; pero fué menester buscar cirujanos del ejército de Concordia, pues la columna del Ge-

neral Paunero no tenía nada para curar los heridos, y apenas contaba con los cirujanos Manuel Biedma y Juan Angel Golfarini, los farmacéuticos Cosme Massini y Joaquín Cascallar, y el flebótomo N. Ruiz.

El cuerpo médico del ejército era el siguiente:

Cirujanos jefes

Hilario Almeida, Caupolicán Molina, J. Díaz de Bedoya.

Cirujanos principales

Pedro Mallo, Francisco Soler, Manuel J. Biedma, Germán Vega, Francisco Barajas, Isidro S. Serqueiro, Martín Beruti.

Cirujanos

Miguel Gallegos, N. Vidal de Cassis, Ricardo Sutton, Tomás Godrich, José Naba, Lino Loureyro, Germán Segura.

Practicantes

Ricardo Gutiérrez, Lucilo del Castillo, José A. Ortiz, Eleodoro Damianovich, Juan B. Maggi, Juan A. Golfarini, Antonio Silva, Bernardino Reparaz.

Farmacéuticos

Bernardino Bergara, Benjamín Canard, Cosme Massini, Bartolomé Novaro, Augusto Pressing, Octavio Martos, Teodoro Rendón, S. Sales Rayles, Joaquín Cascallares, Emilio Caldalda.

Había, además, seis flebótomos.

Faltaban los enfermeros idóneos para estos trabajos. Además, los problemas sanitarios se agrava-

ron por la mala calidad y peores condiciones de los alimentos.

Cuando los ejércitos de Concordia y de Libres se unieron en Villanueva —Corrientes—, el comando de la Sanidad Militar de ambos cuerpos quedó organizado de la siguiente manera:

Primer Cuerpo de Ejército

Cirujano Mayor: Hilario Almeida.
Cirujano Principal: Caupolicán Molina.
Cirujano de Ejército: Manuel Biedma.

Segundo Cuerpo de Ejército

Cirujano Principal: J. Díaz de Bedoya.
Cirujano de Ejército: Francisco Soler.
Cirujano de División: Miguel Gallegos.

En el campamento de Ensenaditas se encaró el estudio de la reglamentación para el Cuerpo de Sanidad. Además, se dió intervención al Cuerpo Médico para fiscalizar los alimentos, pan, leche, carneo, etc. y se establecieron servicios sanitarios de letrinas.

El campamento de Tuyutí fué el mejor de todos. Pero, "los lechos de los hospitales para enfermos y heridos eran casi primitivos, con raras excepciones, siendo difícil hacer buenas curaciones en la posición que tenía que guardar el médico cirujano, arrodillado o en otra postura siempre molesta y que causaba fuertes dolores en la columna vertebral.

"En estas condiciones era casi imposible hacer curaciones prolijas, cuidando de la buena higiene de las heridas, tomando todas aquellas medidas y precauciones de práctica en estos casos" ([3]).

(3) *Golfarini:* Op. cit. pág. 43.

Como se ignoraban la asepsia y antisepsia, sólo se cuidaba la higiene del campamento, dentro de lo posible.

Después de la batalla de Tuyutí se le amputaron las dos piernas al soldado paraguayo Manuel Rodríguez, herido de suma gravedad. La intervención fué practicada por los doctores Caupolicán Molina y Golfarini.

"Molina practicó dos colgajos, uno superior y otro inferior, en el tercio medio del muslo derecho, y Golfarini, casi a la misma altura y por el método circular, en el muslo izquierdo" (4). El enfermo curó perfectamente, después de un post-operatorio en el hospital de la Merced en Corrientes.

Golfarini cuenta entre las grandes operaciones de aquella guerra, una desarticulación coxofemoral, hecha por dos médicos españoles de Corrientes, con cura del enfermo. Sobre el particular recuerda una correspondencia del año 1870, escrita desde París por Angel Gallardo, estableciendo cómo esa operación sólo había tenido un caso favorable hasta esa fecha, en el Hotel Dieu.

Gallegos se vió precisado a practicar una amputación de muslo, sin anestesia por lo urgente del caso; tampoco habría podido intervenir de otro modo, pues no tenía "ni una gota de cloroformo".

El cólera y la escarlatina diezmaron el ejército de operaciones en 1867. Los médicos redoblaron sus esfuerzos, hicieron cuadros térmicos, estadísticas, etc. Con las observaciones hechas en esta epidemia, Gallegos escribió un libro sobre escarlatina, de gran mérito científico.

La sangrienta batalla del Boquerón —16 al 18 de julio de 1866— dió a los médicos una nueva oportunidad para demostrar su patriotismo. "Cada he-

(4) *Golfarini:* Op. cit. pág. 44.

rido, enfermo o rezagado era objeto de particular atención de sus camaradas quienes los acompañaban a lugar seguro volviendo luego a las filas donde se combatía" (5).

Golfarini refiere los episodios sobresalientes de su actuación en esa batalla. Fueron atendidos Adolfo Orma, Francisco Borges, Santiago Moritán, M. Massini, Esteban García, el General Nicolás Levalle, Teófilo Rex Ivanowski, etc.; de esa narración entresaco y ordeno los siguientes hechos:

I — Una bala hirió en los testículos al padre de un teniente del 4 de Línea; la herida parecía hecha con instrumento filoso y cortante. La sutura e higiene de la misma se hizo sin dificultades. El herido curó de primera intención;

II — Julio Dantas, cuya ulterior carrera militar tuvo contornos brillantes, fué herido por una bala con orificio de entrada en la ventana izquierda de la nariz, fractura del maxilar superior de ese lado, y orificio de salida en la parte media del maxilar inferior derecho, después de producir la fractura conminutiva de este hueso, destruyendo varios dientes y muelas.

Golfarini practicó la desarticulación de la parte superior derecha del maxilar inferior, luego de resecar la parte media del mismo. Extrajo esquirlas del maxilar superior, dientes y muelas. Dantas animaba al operador, "tragando a sorbos un poco de vino carlón mezclado con su propia sangre".

Además del cólera, fiebre tifoidea y escarlatina, el paludismo fué un azote casi permanente para nuestro ejército. Cuando más se necesitaba la quinina, faltó casi por completo. La Comisión Médica de Buenos Aires demostró y probó remesas de más de veinte mil onzas de sulfato de quinina para el

(5) *Golfarini:* Op. cit. pág. 49.

ejército... Pero a la Sanidad Militar no llegaron jamás.

II

Miguel Gallegos cumplió en la guerra del Paraguay una gloriosa y patriótica misión. Como recompensa a sus servicios fué ascendido a Cirujano de Ejército el 25 de mayo de 1866, y a Cirujano Principal el 5 de diciembre de 1868.

Ese mismo año, 1868, fué nombrado jefe del servicio sanitario de las fuerzas expedicionarias a la Península —Chaco—, bajo las órdenes del General Ignacio Ribas.

Actuó en el combate de Lomas Valentinas, y muy activamente, como Cirujano Mayor del Segundo Cuerpo de Ejército, en el de Peribebuy.

De su conducta en esta última oportunidad, dan cuenta los siguientes documentos:

"Buenos Aires, Agosto 10 de 1875.

Señor Inspector General de Armas
Coronel don Luis María Campos.

Coronel:

Fué bajo sus órdenes que milité como Cirujano del Ejército en la expedición del año 1869, y que unido con el ejército Brasilero, asistimos al asalto y toma de Peribebuy.

Si mi atención y asiduidad profesionales han merecido la completa aprobación de V. espero se sirva así testimoniarlo al pie de la presente, como una recompensa moral que mucho vale, pues que solo puede merecerla de V. quien haya cumplido plenamente sus obligaciones en el puesto confiado.

Espero de V. S. se digne acceder al deseo expresado este que se suscribe.

De V. atto. y S. S.

(firmado) Miguel Gallegos

Pasado mañana harán años de la toma de Peribebuy a la que V. asistió como médico y como soldado y me alegro que próximo a esta fecha gloriosa pueda yo decirle que todo el tiempo que V. sirvió conmigo, como todo el que hace que yo lo conozco no tendré otra cosa que decir que es V. un excelente caballero y que como médico soldado cumplió si es posible con más de lo que el deber le exigía.

Si esto puede servirle para algo me felicitaré muy de veras.

Suyo affmo.

(firmado) Luis M. Campos"

Mereció el Cordón de Plata, creado por ley del 5 de octubre de 1872 para los héroes de las batallas del 2 y 24 de mayo; se distinguió en el Boquerón; fué condecorado con un escudo de oro, por su patriótica actividad en las trincheras de Curupaytí, el 22 de setiembre de 1866. Actuó en Humaitá, Itapirú, Concordia, Ayuí Grande, Gualeguaycito, Corrientes, a bordo del Pavón, Tuyú Cué, Paso Pucú, Cumbarití, Asunción, Luque, Guazú Virá, Patiño Cué y Villa Occidental.

El Brigadier General Emilio Mitre, los Generales Julio de Vedia e Ignacio Rivas, y el doctor Joaquín Díaz de Bedoya certificaron la conducta ejemplar de Gallegos en los siguientes documentos:

"Buenos Aires, Agosto 20 de 1875.

Exmo. Sr. Brigadier General Don Emilio Mitre.

Exmo. Señor:

Tengo siempre por norma, al aceptar un deber, consagrar a su cumplimiento mi mayor anhelo estimulándome en este propósito alcanzar mi propia satisfacción y la de aquellos a quienes incumba juzgar de mi proceder en el desempeño de las obligaciones que asumo.

Con tal motivo me permito dirigirme a V. E. suplicándole se digne testimoniar, al pie de la presente, cuál haya sido mi merecimiento, ya como cirujano del Ejército, cuando V. E. comandaba el 2º cuerpo del que hizo la campaña del Paraguay; ya en el puesto de cirujano Mayor, que me cupo desempeñar al final de la campaña referida, que V. E. dirigía como General en Jefe.

V. E. ha tenido que juzgarme por deber mismo del desempeño de sus elevados cargos; y cual sea el concepto que me haya dispensado, lo acataré con respeto.

Dígnese V. E. aceptar el homenaje de mi mayor consideración.

(firmado) Miguel Gallegos

Sr. Cirujano Mayor Dr. Miguel Gallegos:

Me es sumamente agradable consignar al pie de su carta que los servicios prestados por Vd. tanto como cirujano del Ejército como cirujano Mayor, nada han dejado de desear; siempre le he visto a Vd. contraído al desempeño de su deber con contracción y abnegación así en los hospitales en los tiempos calamitosos de las epidemias como en los combates en que Vd. se ha encontrado.

Como Cirujano Mayor encargué a Vd. la organización y dirección del Hospital Gral. en la Asunción, co-

misión laboriosa de orden y administración que Vd. desempeñó a mi entera y completa satisfacción.

Al dejar contestada su carta me es grato saludar a Vd. con toda consideración.

(firmado) E. Mitre.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1875.

Sr. Gral. Dn. Julio de Vedia.

General:

Me cupo la honra de desempeñar el puesto de Cirujano Mayor del Ejército cuando V. E. quedó al mando de las fuerzas Argentinas de ocupación en el Paraguay y Villa Occidental como también durante todo el período de la Gobernación por V. E. de los territorios del Chaco.

Poder estimar y testimoniar el concepto que haya yo podido granjearme en el desempeño de este cargo, es una satisfacción moral que debo apreciar en mucho; y por lo tanto suplico a V. E. que, con la franqueza que le es característica, se sirva expresar a continuación si he cumplido satisfactoriamente los deberes de mis funciones facultativas.

Me es grato reiterar a V. E. la expresión de mi consideración y homenaje.

(firmado) Miguel Gallegos

Sr. Dn. Miguel Gallegos.

Estimado doctor:

En el tiempo en que fuí Jefe del Est. May. Gen. del Ejército Argentino, en la guerra del Paraguay, como

después que quedé al cargo de las fuerzas de ocupación, y en todo el período de mi gobierno en el Chaco, ha desempeñado Vd. a mi entera satisfacción como creo que hubiera sido a la del Jefe más exigente, las funciones y deberes a su cargo.

La escandalosa orden general que disolvió el precioso hospital, que con su asiduidad y esmero había establecido en el Chaco, y donde el soldado argentino, como los ciudadanos pobres, obtenían una esmerada e inmejorable asistencia, fué ya acusada por mí, pidiendo se levantara un sumario que aclarase la verdad y dejase a cada uno en su puesto.

La sumaria ha empezado a levantarse y no dudo que ella arrojará luz suficiente para demostrar la monstruosidad de dicha disposición y la perfecta honorabilidad de la Administración del Hospital.

Me es grato con este motivo saludar a Vd. y repetirme su affmo. S. S. y amigo.

(firmado) Julio de Vedia

Buenos Aires, Agosto 20 de 1875.

Señor General Don Ignacio Rivas.

General:

La campaña de la Península, que V. E. comandó en jefe, es uno de los episodios más notables de la Guerra del Paraguay. En esa expedición, cuyo buen éxito precipitó el desalojo de Humaytá, me cupo la honrosa distinción de acompañar a V. E. en calidad de Cirujano Mayor de Ejército y también como secretario privado.

He ansiado siempre merecer bien de mis superiores, pero no basta el deseo para alcanzar esa grata satisfac

ción y se hace menester que la expresión, al pie de la presente, del recto y explícito testimonio de V. E. determine si la habré conseguido en el desempeño de ambos cargos referidos.

Espero que V. E. se dignará acceder con la franqueza que le caracteriza, al deseo que dejo expresado y aceptar mi agradecimiento y distinguida consideración.

(firmado) Miguel Gallegos

Guaviyu, Agosto 30 de 1875.

Sr. Dr. Miguel Gallegos.

Cumplo con el agradable deber haciendo justicia imparcial a su insinuación, informando: Que durante la campaña de la Península sirvió a mis inmediatas órdenes como Cirujano Mayor y como Secretario, llevando ambas comisiones con laboriosidad y honradez, acompañándome, por otra parte, personalmente, en todos los combates que tuvieron lugar en esa gloriosa como difícil campaña. Mi informe no sería completo, si no agregase además: que durante la continuación de la campaña del Paraguay sirvió V. como Cirujano Mayor del 2º cuerpo del Ejército hasta el combate de Lomas Valentinas, en el cual tomó parte activa, llenando como siempre en todo ese lapso de tiempo, cumplidamente con su deber, como consta a todo el Ejército que fué testigo de su honorable conducta.

Me es grato con esta oportunidad, saludar a V. con mi distinguida consideración.

(firmado) I. Rivas

Buenos Aires, Agosto 12 de 1875.

Sr. Dr. Dn. Joaquín Díaz de Bedoya,

Muy Sr. mío:

Siempre me será grato recordar que bajo la dirección de Vd. como cirujano mayor que ha sido del ejército argentino, al final de la cruenta campaña del Paraguay, me cupo la satisfacción de compartir sus deberes profesionales en los hospitales de sangre y en las chozas de aquellas desvalidas familias paraguayas que, extenuadas y perdida la salud pudieron regresar de los desiertos donde las había confinado la saña del tirano López.

Es Vd. por lo tanto de los que más pueden dar testimonio de mi contracción y suficiencia en el desempeño de mis servicios facultativos; y como tal, confío se digne expresar al pie de la presente el concepto que Vd. me haya dispensado en el lleno de mi cometido.

Cual sea el parecer de una persona tan competentemente autorizada como lo es V., será debidamente apreciado por quien aprovecha esta oportunidad para reiterarse.

(firmado) Miguel Gallegos

Salta, Setiembre 19 de 1875.

Intimamente complacido aprovecho esta oportunidad para dar un testimonio del alto concepto que tengo formado de los servicios prestados por el cirujano Gallegos durante toda la guerra del Paraguay.

En el ejército todos han visto que su celo filantrópico no hacía distinción de banderas, y que aliado y enemigo eran tratados por él con igual solicitud, lo mismo que las familias paraguayas reducidas a la más triste condición por las crueldades de López y por los estragos

de la guerra. En cada hecho de armas se le ha visto sobre el campo de batalla sacar de entre el fuego a los heridos para prodigarles los más solícitos cuidados y una asistencia esmerada e inteligente. Médico y administrador, ha tenido a su cargo hospitales importantes, desempeñando con el mejor éxito ambas funciones. Durante las epidemias que ha sufrido el ejército ha dado repetidas pruebas de abnegación, trabajando en los momentos de conflictos no sólo como médico sino también como enfermero. Finalmente, cada uno de los Jefes, oficiales y soldados de ese ejército que soportó tan duras pruebas sin desmayar un solo instante, tiene algún recuerdo de gratitud para el cirujano Gallegos, y ésta es, amigo mío, la mejor foja de servicios que V. puede tener.

Su aff. compañero y amigo.

(firmado) J. Díaz de Bedoya"

Pero, nada como la propia palabra de Bartolomé Mitre, grande entre los grandes, para dejar bien probado el mérito ejemplar de Miguel Gallegos:

"Buenos Aires, Agosto 24 de 1875.

Señor Brigadier General don Bartolomé Mitre.

Exmo. Señor:

Cuando los sucesos quedan ya atrás de algunos años, no basta a veces la constancia del recuerdo propio para certificarlos; y es por lo tanto que me permito acudir a V. E. para que, al pie de la presente, se digne calificar los servicios que, como cirujano de Ejército me cupo la honra de prestar en los ejércitos argentinos que, bajo el

mando de V. E. hicieron las campañas de Pavón y del Paraguay.

La rectitud, que siempre caracteriza las apreciaciones de V. E. me hará muy valioso el testimonio de la que hubiere yo merecido en el desempeño de mis funciones facultativas. Al dirigir a V. E. la súplica que antecede, me es grato reiterarle la expresión de mi respetuoso homenaje.

(firmado) Miguel Gallegos

Sr. Dr. Don Miguel Gallegos.

En honor a la verdad y haciéndole debida justicia a los distinguidos servicios prestados por Vd. en las diferentes épocas y campañas en que ha estado a mis órdenes como Cirujano del Ejército, me es agradable informar como Vd. lo desea en cuanto a mí conste y pueda hacerlo con plena conciencia.

En 1861 siendo don Miguel Gallegos estudiante de medicina, ofreció voluntariamente sus servicios profesionales al gobierno, haciendo toda la campaña de Pavón en calidad de practicante. En el día de la batalla de Pavón prestó servicios importantes sobre el mismo campo durante el combate. Después de la batalla, habiendo sido envuelto el Cuerpo Médico del Ejército en el desbande de la caballería, quedó solo el Dr. Gallegos con el practicante don Eulogio Mármol, y los dos fueron los únicos que se ocuparon durante toda la noche y el día siguiente de la batalla, en curar los heridos de ambos ejércitos, conduciendo el Hospital de Sangre hasta San Nicolás de los Arroyos, haciéndose acreedor a una mención especial. Todo esto me consta como Gobernador de la Provincia que era entonces, y como General en Gefe que presencié en el campo de Pavón lo que dejo mencionado y consta en documentos públicos.

En la campaña del Paraguay, 1865, fué de los primeros Cirujanos Militares que habiendo ocupado su puesto, haciéndolo desde el principio hasta el fin y concurriendo personalmente en tal clase a todos los combates y batallas que tuvieron lugar en aquella guerra, a excepción de Yatay y Uruguayana en que no se halló, haciéndose acreedor a la estimación de sus compañeros de armas por su interés y contracción, en los hospitales de sangre, cuidando heridos, como por sus trabajos durante la epidemia del cólera que afligió al ejército argentino hasta la época en que dejé su inmediato mando en 1867, constándome lo demás como Presidente de la República en ese entonces.

Y para que conste lo firmo en Buenos Aires a 18 de Septiembre de 1875.

(firmado) Bartolomé Mitre

Debo agregar además: que durante el sitio de Buenos Aires, en 1854, sirvió desde el primer día en el Batallón 1 de Guardias Nacionales, en el cual ascendió a Teniente 1°, lo que me consta como Jefe inmediato de dicho batallón al comenzar el sitio y como Gefe de Estado Mayor en su terminación.

(firmado) B. Mitre''

En 1869 fué nombrado director del hospital de sangre, pero como sus servicios eran requeridos en otros destinos más importantes, fué reemplazado como consta en el siguiente documento:

''Luque, Abril 28 de 1869.

Al Señor Cirujano Principal, Teniente Coronel
Dr. D. Miguel Gallegos:

El Sr. General en Jefe ha dispuesto que el Dr. Manuel de Biedma pase a encargarse de la Dirección de ese

Hospital, cuya entrega bajo el más formal inventario, hará Vd.

El Sr. General en Jefe al tomar esta resolución, ha tenido en vista, aparte de razones de menor cuantía, la muy poderosa del estado de postración física en que se halla el Dr. Biedma y que no permitiéndole soportar las fatigas de la campaña, le deja sin embargo apto para el desempeño de su nuevo destino.

Tengo también encargo especial de S. E. para decirle a Vd. cuán satisfecho se encuentra del inmejorable desempeño de Vd. al frente de ese hospital, que por su administración, orden, aseo y esmerados cuidados de los dolientes, podría presentarse como modelo.

Al dejar cumplidas estas órdenes de S. E. me es grato añadir en mi nombre, que en el tiempo que he desempeñado el puesto de Jefe del Estado Mayor del Ejército, lejos de haber tenido una sola vez motivo para hacer a Vd. un reproche, lo he tenido en cambio para su celo, contracción y dedicación completa al desempeño de su noble misión.

Dios guarde a Vd. m. att.

(firmado) JULIO DE VEDIA

En Patiño Cué, Gallegos formó una compañía teatral entre los integrantes del ejército. Fueron actores los capitanes Federico Espinosa y Clemente Pizarro; Ayudante mayor Amaro Arias y Julio Lacasa; tenientes Rufino Porcel, Desiderio Martínez, Lino Oris de Roa y Pascual Berascochea, y subtenientes L. Correa Luna, Rodolfo Moreno, Rufino Lara, Tomás del Pardo y León Gutiérrez. Como apuntadores intervinieron: el teniente Guillermo Ziegler y el ingeniero Walker. El director de orquesta fué Casildo Thomson.

Se utilizó el casino de oficiales, como sala de espectáculos; se cobraba una pequeña suma en con-

cepto de entrada, íntegramente distribuída en obras de caridad.

Gallegos conocía bien el teatro español y francés; además, sabía de obras de menor cuantía por las esporádicas comedias representadas por algunos cómicos de la legua. Esa circunstancia le permitió organizar su compañía.

En diciembre de ese año, 1869, la Comisión de Beneficencia, influída por el prestigio ya difundido de la compañía teatral de Patiño Cué, pidió a Gallegos su intervención en un festival benéfico, de acuerdo con la siguiente nota:

"Asunción, Diciembre 14 de 1869.

Al Señor Director de la Compañía de Aficionados
de Patiño Cué, Dr. Don Miguel Gallegos.

El infrascripto, presidente de la comisión de "Beneficencia", ha sido encargado oficialmente por ella para dirigirse a Vd. con el objeto de pedirle su cooperación para realizar un pensamiento altamente noble y humanitario que tiende a salvar de la indigencia una gran parte de las familias paraguayas.

La comisión de Beneficencia ha tenido en vista, la compañía de Aficionados de Patiño Cué bajo la dirección de Vd. y creyendo que ella se prestará gustosa contribuyendo por su parte a la realización de un pensamiento altamente filantrópico, es que se dirige a Vd. pidiendo a la referida compañía de aficionados una función para el día 19 del cte. en el Teatro Nacional a beneficio de las familias paraguayas.

Vd. a no dudarlo responderá debidamente a este llamamiento que se le hace a nombre de los sentimientos filantrópicos de que se halla poseído.

La Comisión de Beneficencia tiene el honor de saludar a Vd. con toda su consideración y aprecio.

ADOLFO DECOUD
Secretario"

(firmado) MANUEL DE BIEDMA
Presidente

III

El 19 de julio de 1872, Gallegos estaba en Buenos Aires en uso de licencia. El amor había bendecido su noble vida de altruísta; por eso, iba a realizar su ilusión de casarse. Requirió la venia correspondiente, acordada en el acto y en documento firmado por Sarmiento y Carlos Tejedor. (Facsímiles 4 y 5).

Contrajo enlace con Doña María Freyre, y ese hogar se hermoseó con el nacimiento de tres hijos: Juan Carlos, Susana y María, cuya acción en la sociedad argentina contemporánea es ejemplo de nobleza, austeridad y honor.

Entre tanto, y terminada la guerra, el gobierno designó al General Julio de Vedia, ministro argentino y jefe de las tropas de ocupación en el Paraguay. Gallegos prestó servicios en ese país hasta 1876, en carácter de cónsul general de la República Argentina.

Su prestigio le significó el mando de las fuerzas argentinas y las funciones civiles y militares ejercidas por el General de Vedia durante una ausencia en 1871, según consta en el siguiente documento:

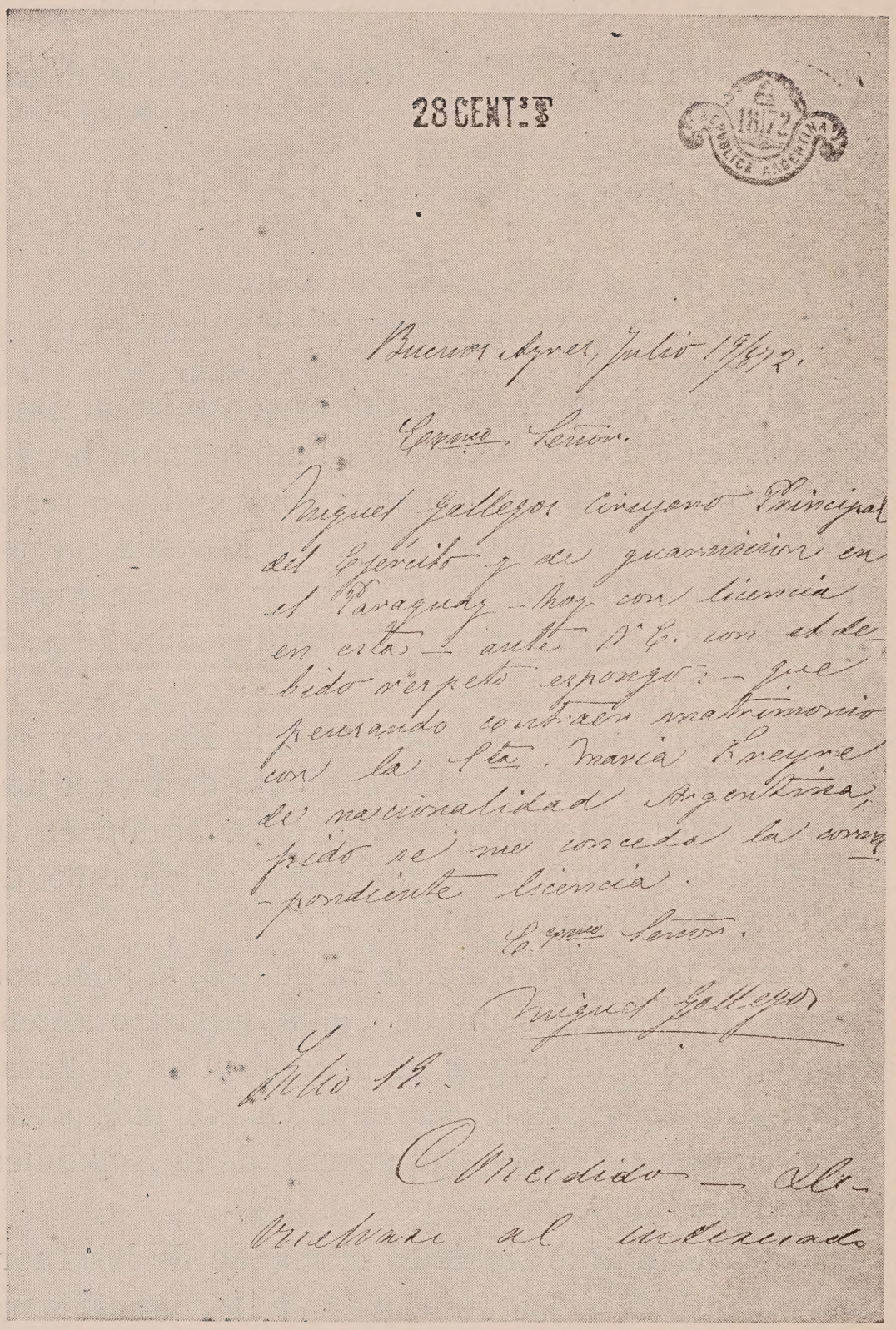
28 CENTS

Buenos Ayres, Julio 19/872.

Exmo Señor.

Miguel Gallegos cirujano Principal del Ejército y de guarnición en el Paraguay — hoy con licencia en esta — ante V.E. con el debido respeto expongo: — que pensando contraer matrimonio con la Sta. María Lavigne de nacionalidad Argentina, pido se me conceda la correspondiente licencia.

Exmo Señor.

Miguel Gallegos

Julio 19.

Concedido — Comuníquese al interesado.

Facsímil 4.

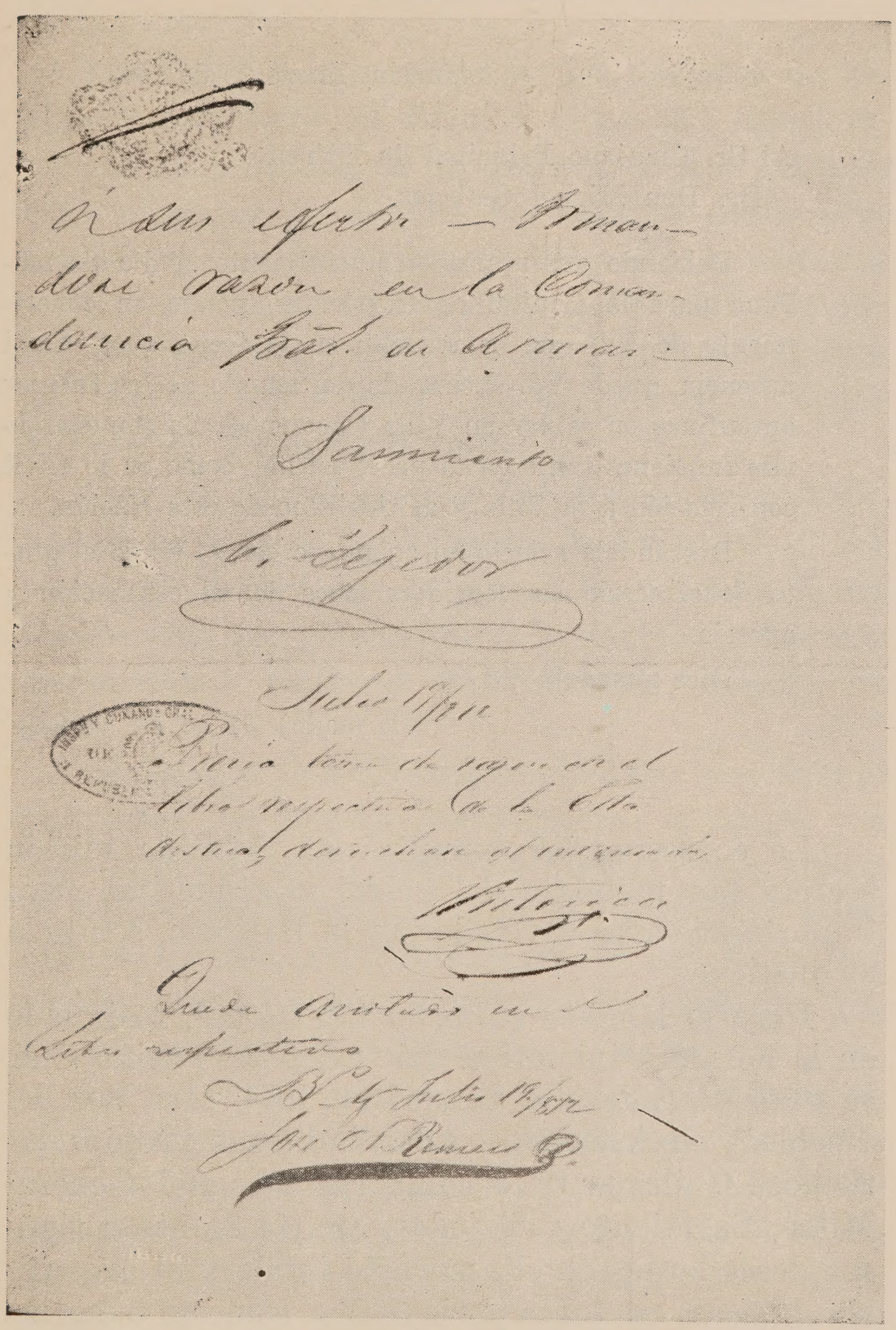

Facsímil 5.

"EL GENERAL EN JEFE DE
LAS FUERZAS ARGENTINAS".

Asunción, Enero 28 de 1871.

Al Sr. Cirujano Principal de Ejército
Dr. Don Miguel Gallegos.

Debiendo ausentarme temporalmente el día de mañana para la Capital de Corrientes, pongo en conocimiento de Vd. que he resuelto en la fecha que, en mi ausencia, quede Vd. encargado del mando de las fuerzas argentinas en ésta y en Villa Occidental, desempeñando mis funciones tanto en la parte militar como en lo Civil con relación a la Villa y al Gobierno de esta Nación.

Deseándole acierto en su nuevo cargo, tengo el gusto de ofrecerle las consideraciones de mi estimación y aprecio.

Dios guarde a Vd.

(firmado) JULIO DE VEDIA

Le correspondió cumplir una delicada misión secreta por mandato del gobierno argentino, cuya importancia será develada por la Historia, con toda su justicia.

Pero el hombre culto, el intelectual, insinuado en la hermosa iniciativa del teatro de Patiño Cué, se puso de relieve al fundar en 1871 "La Voz del Pueblo", en Asunción. Además de sus propios artículos, Gallegos tuvo colaboraciones del General Mitre, Sarmiento y Tejedor, aparte de otras figuras descollantes en el escenario intelectual argentino. Puso en esa tarea periodística, como en todas las de su vida, la pureza de su alma; por eso, José C. Paz, ya le decía en octubre de 1867: "Como antes le he dicho, veo en ellas la expresión de la franque-

za . . . Ojalá todos los hombres no hiciesen otro uso de la pluma!".

Los tiempos eran difíciles; las pasiones no habían sedimentado su furia a pesar del desgarramiento sanguinario de la guerra. Los argentinos eran atacados sin piedad por alguien desde otro periódico. Con frecuencia el dicterio y la calumnia se esgrimieron en contra de la política internacional de nuestro gobierno, de sus hombres públicos, de "La Voz del Pueblo", de su director . . . Gallegos callaba y sabía perdonar.

Pero un día, el agravio fué directo para el victorioso ejército de San Martín, de Belgrano, de Alvear y de Mitre; para la pureza inmaculada de sus ideales y de sus glorias; para la médula de nuestra nacionalidad. Gallegos no lo toleró y exigió un duelo.

El lance se concertó en condiciones severísimas impuestas por nuestro compatriota: a pistola y a diez pasos; la suerte decidiría quién tiraría primero, apuntando fríamente antes de hacer fuego; después de ese disparo, el adversario, si aún estaba con aliento, podía caminar o arrastrarse hasta dos pasos del antagonista y descargar su arma.

Le tocó tirar primero al ofensor. Gallegos esperó el disparo, de frente, a pie firme y sin pestañear; la bala dió en la tetilla derecha, produciendo una seria lesión. Al sentirse herido levantó su arma hacia el cielo y dijo: tocó. Luego, en uso de su derecho, avanzó lentamente hasta dos metros del contrincante, y sin bajar el arma hizo el disparo a las nubes.

IV

La generosidad de alma de Gallegos lo vinculó estrechamente con el auxilio de los inválidos. Durante la campaña del Paraguay fué presidente de la Comisión Auxiliar Protectora de Inválidos, integrada por Golfarini como secretario, Cosme Massini, Juan Girondo y Emilio Caldalda como vocales; y trabajó para allegar recursos y crear un hospital para inválidos en Buenos Aires.

En ese afán lo muestra la siguiente nota firmada por Federico Pinedo y José C. Paz, en su carácter de presidente y secretario de la Asociación Protectora de los Inválidos:

"Presidente de la Asociación
Protectora de los Inválidos.

Buenos Aires, Sept. 22-1866.

Al Señor Presidente de la Sociedad de Estudiantes del Cuerpo Médico en campaña recolectadora de fondos en favor de los Inválidos.

La nota de fecha 6 del corriente ha sido recibida juntamente con los documentos relativos al asunto de que Vd. trata.

El contenido de ella ha sido objeto del más vivo entusiasmo por parte de los jóvenes estudiantes que forman la Corporación que tengo el honor de presidir.

Los elocuentes términos en que Vd. se expresa respecto de nuestro pensamiento; la favorable acogida con que Vd. manifiesta haber sido recibido por sus correligionarios de profesión en el Ejército; la honrosa espontaneidad con que han procedido a establecer una institución que tan importantes resultados promete en fa-

vor de los inválidos de la República; la generosa actitud que han asumido sus honorables colegas a la par que el Señor Comandante Don Gaspar Campos y el Sargento Mayor Don Francisco Fernández, prestándose con toda solicitud y buena voluntad a la realización de fines tan nobles como los que forman el progreso de la Asociación que me honro en presidir, todo, en fin, viene a confirmar el principio de que la virtud cívica es una cualidad inherente al corazón de los Argentinos; cualidad que adorna en alto grado a aquellos de nuestros compatriotas que, como Vd. y sus colegas, no omiten medio alguno de prestar a su patria servicios tan importantes como los que se hallan rindiendo actualmente.

Respecto de las listas de asignaciones en favor de los inválidos que se ha dignado Vd. remitirme, debo manifestarle que han sido dirigidas por el conducto que corresponde para ser recaudado su importe.

Ahora sólo me resta pedir a Vd. se sirva transmitir a los miembros de la Asociación que preside, el profundo reconocimiento de que se halla animada hacia ellos la "Asociación Protec. de los Inválidos".

Felicitando a Vd. especialmente por haberse impuesto una tarea tan noble, me complazco en desearle salud, gloria y prosperidad.

José C. Paz — (firmado) Federico Pinedo

Srio".

En noviembre de 1866 remitió a Buenos Aires:

$ F. 290.00 — reunidos en el Batallón Correntino;

$ F. 703.42 — del tercer Batallón del 1er. Regimiento de Guardias;

$ F. 357.06 — del segundo Batallón del 3er. Regimiento de Guardias;

$ F. 190.00 — del Batallón de Guardias Nacionales de Entre Ríos;

$ F. 80.00 — del primer Batallón de Línea;
$ F. 880.00 — del Batallón 12º de Línea.

En diciembre del mismo año remitió $ F. 286.00 recolectados en los Batallones San Luis y San Juan.

En noviembre de 1867, envió a Buenos Aires veinticinco pesos bolivianos, cuya venta produjo quinientos pesos papel. Eran el producto de la multa aplicada a un comerciante por el General Juan Andrés Gelly y Obes, obtenido por Gallegos para proteger a los inválidos. La nota de agradecimiento firmada por José C. Paz y Cosme Mariño, prosecretario, fué con "un bulto de hilas y veinte y cuatro vendas".

En 1868, el General Gelly y Obes envió a Gallegos, desde Tuyu Cué, una libranza por valor de quinientos pesos fuertes, sobrante de una venta de hacienda, y cien pesos fuertes de una multa impuesta a un paisano encubridor de desertores. Ambas sumas para la Asociación Protectora de Inválidos.

Esta filantrópica actividad de Gallegos lo vinculó con José C. Paz en la forma reflejada por los siguientes documentos:

"Buenos Aires, Octubre 17 de 1867.

Sr. Dr. Miguel Gallegos.

Estimado amigo:

Mis muchas atenciones me han privado de contestar inmediatamente a la suya de 3 del corriente.

Tenemos sesiones de la Cámara todos los días, y como Vd. debe saber, se suprimió una plaza de secretario; de suerte que soy yo el único que sobrelleva toda esa tarea. Y esto es fuera de las funciones de Presidente de

la Asociación que me toman bastante tiempo; y de mis estudios cuyos exámenes ya se aproximan.

Me parece que con esto, y un poco de indulgencia por parte suya, quedaré disculpado.

Habrá recibido "El Inválido" y por consiguiente habrá también visto que su artículo ha sido publicado.

Como Vd. me pide mi opinión sobre él, me permito decirle que no puedo ser Juez, en primer lugar porque el fallo sería favorable al sentimiento que me anima hacia Vd.; y en segundo lugar, porque soy pasionista por todo lo que se refiere a la suerte y situación de mis compañeros que sobrellevan tan dura como larga campaña.

Tan pronto, etc., etc....

(firmado) José C. Paz

Buenos Aires, Octubre de 1867.

Sr. Dr. Miguel Gallegos.

Apreciable amigo:

Con el placer que es natural sentir cuando se ocupa uno de sus afecciones, contesto a sus dos últimas cartas de 22 y 29 del pasado.

Como antes lo he dicho, veo en ellas la expresión de la franqueza... Ojalá todos los hombres no hiciesen otro uso de la pluma!

Aunque en la última en que avisa los trabajos que hace en favor de la Asociación, trae un carácter confidencial, sin embargo, me he permitido transmitir a mis consocios (sin especificarlos) los favores a que deben estarle gratos.

A propósito: deseo me diga adonde puedo dirigirle el diploma que de acuerdo con los estatutos que últimamente se han sancionado, se ha ordenado le sean extendidos.

Muy pronto, debemos instalar el Hospicio. La Legislatura ha donado a la Asociación, dos manzanas de terreno en la Convalescencia.

De exprofeso no quiero, etc., etc.

(firmado) José C. Paz

Como resultado de tan magnífica obra de altruísmo, se fundó en Buenos Aires el Asilo de Inválidos, hoy Hospital Rawson. A esa creación quedaron eternamente vinculados José C. Paz, Federico Pinedo, Carlos Pellegrini, Cosme Mariño, en Buenos Aires; y Miguel Gallegos, sus actores de Patiño Cué y todos los jefes, oficiales y soldados del Paraguay, cuya generosidad se concretó en los ya mencionados aportes.

V

De regreso en Buenos Aires, Gallegos decidió terminar su carrera de medicina. Para eso, ya había pedido el 6 de agosto de 1875 la constancia oficial de sus estudios, y en marzo de 1879 rindió examen de quinto año.

Pero, nuevamente la patria lo alejó de las aulas. El general Roca realizó la campaña del desierto. Gallegos no podía faltar en tal empresa, y su alta en el cuartel general se dió el 6 de marzo de 1879. Eso no obstante, el 15 de octubre pidió a la Facultad, "atentas las especiales circunstancias", fijación de días para rendir examen de sexto año; y el 25 de febrero de 1880 solicitó acuerdo para rendir el examen general, reiterando ese pedido el 18 de setiembre del mismo año.

Sin embargo, no pudo cumplir esa última prueba. Su quebrantada salud y los rigores de tantas campañas, le impidieron afrontarla y lo obligaron a retirarse del ejército. El 7 de julio de 1881 pasó de la campaña militar al Cuerpo de Inválidos, con el grado de Teniente Coronel.

Y el 12 de julio de 1884, tuvo la muerte apacible de los santos, de los héroes, de los grandes.

El destino le impidió conseguir el título de médico. Pero, en cambio, le dió el diploma inmortal de la gloria, conquistado, precisamente, como médico ejemplar, en el noble servicio de la patria.

WELLCOME LIBRARY INSTITUTE